ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21.909/2003, y la Resolución I.M N°200/2.017, se procede a la Notificación de los Oferentes participantes en la **CONTRATACION DIRECTA N° 09/2017 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ID N°323.558, adjudicada a favor de la empresa EMPRESA CASA LINDA DEL PY S.A, por el monto total de su oferta que asciende a la suma de Gs.** 108.939.100 (ciento ocho millones novecientos treinta y nueve mil cien guaraníes)se anexa copia de la Nota de Adjudicación remitida a los oferentes.-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, la CARTA DE INVITACION DEL LLAMADO en el Punto 24: dice: ***La adjudicación se dará a conocer VIA CORREO ELECTRONICO (se le enviaran los documentos de notificación y copia del Dictamen del Comité Evaluador) para lo cual el oferente deberá indicar en la oferta el correo electrónico al cual se le notificara (dentro de los cinco días calendarios siguientes a la Resolución de Adjudicación).***

Que, las empresas NOTIFICADAS:

1- CASA LINDA DEL PARAGUAY SA

Fecha: 22/08/2017 recibido por: Patricia Almada.

2- NM DISEÑOS

Fecha: 24/08/2017 por correo electrónico: nmdisenos@hotmail.com

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS. CONSTE

CRISTIAN R. OJEDA ARECO

JEFE UOC